

La importancia que tienen los Gobiernos Locales

Actualmente se posiciona en la mente y en el accionar de todos los centroamericanos, la importancia que tienen los Gobiernos Locales en el contexto de la región, convirtiéndolos en una fuerza social viva y emergente, a quienes se les reconoce plenamente por el rol de primera línea que debe legitimizar y hacer más democrático el proceso de integración regional.

La Federación de Municipios del Istmo Centroamericano -FEMICA- como institución auténticamente representativa del gremio municipalista y canal de expresión de más de 1202 municipios de la región, promueve acciones para apoyar el desarrollo municipal, mismo que solo es posible creyendo y haciendo gobiernos locales fundamentados en una gestión pública, municipal, transparente, participativa y competitiva.



Dentro de las acciones que apoyan el desarrollo local promovidas por FEMICA, reuniones de trabajo. Dr. Roberto Herrera Cáceres (izquierda), Primer Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana conversa con el Dr. Arnoldo Aleman (derecha), Segundo Presidente electo para el período 92-93 de la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano.

Efectos del cambio Climático.

Posición de Federación de Municipios del Istmo Centroamericano -FEMICA-

Centroamérica es una región volcánica expuesta a catástrofes naturales como los sismos y huracanes, agravados por la situación de pobreza que hace a la población más vulnerable, por un lado, y la torna en amenaza por el otro, cuando provoca el uso irracional de los recursos en función de la subsistencia, y por el uso inadecuado de dichos recursos por el sistema económico en su conjunto que no se diseñó en función de la sostenibilidad ambiental.

En nuestros países los cambios climáticos se traducen, entre otros efectos, en sequías y lluvias intensas, con un alto costo económico y social. Esto plantea desde ya la necesidad de unir los esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de la población y de transformar sus hábitos para armonizarlos con su entorno.

Todos los sectores en Centroamérica sufren de manera recurrente los impactos de eventos asociados a la variabilidad climática y a los efectos del cambio climático. La variabilidad climática acentuada por el calentamiento global impacta los procesos productivos con efectos de naturaleza variada. Éstos incluyen: pérdida de vidas humanas o deterioro de la salud, afectación de servicios básicos, pérdidas de cultivos y animales domésticos, descapitalización de las unidades productivas, reducción temporal de fuentes de empleo, degradación de recursos naturales, mayor propensión a incendios forestales que afectan tanto actividades agrícolas como la salud, migraciones o inseguridad alimentaria. Además, se presentan alteraciones en las manifestaciones de plagas y enfermedades, que afectan a animales, plantas y seres humanos (incluidas las transmitidas por agua y alimentos o por vectores, y alteraciones no transmisibles (como el estado nutricional y accidentes causados por eventos naturales extremos).

El Sistema de la Integración de Centroamérica es firmante de los acuerdos en el marco de CMNUCC y ha hecho un esfuerzo para adoptar prioridades en los países que la conforman en la problemática de los efectos del cambio climático. Los cambios y efectos de clima nos afecta como región de ahí la importancia para los centroamericanos de trabajar en la integración económica, social y potenciar el valor agregado del trabajo conjunto, principalmente en las negociaciones extra regionales, como las que se dan en el marco de la CMNUCC.

Con motivo de la Cumbre de Mandatarios en San Pedro Sula del 2008 sobre los efectos del cambio climático se dio un mandato de convertir el Cambio Climático en eje transversal de alta prioridad en los planes nacionales de desarrollo y en los planes estratégicos y operativos de las instituciones que conforman gobierno. Femica ha asumido el mandato y en su Plan estratégico recogió la problemática de los Efectos del cambio climático y su incidencia directa en la gestión integral del riesgo y en la gestión del recurso agua.

Efectos del cambio Climático.

Posición de los Gobiernos Locales

La posición debe ser que la variabilidad climática no solo debe ser atendida cuando una manifestación de la naturaleza impacta a las personas, medio ambiente, actividades productivas sino que debe ser parte consustancial de los procesos de desarrollo.

La información sobre comportamiento del clima y del océano debe ser considerada como parte habitual de los procesos de toma de decisiones. Que además hay aspectos que requieren una preparación de más largo plazo que requieren de investigación, transformación o cambios de actitud (o cambios culturales) que también deben ser atendidos.

Hay un vínculo indisoluble entre el cambio climático, la prevención de desastres, la lucha contra la desertificación y la sequía y la generación y consumo de energía, la gestión integrada del recurso hídrico, el cambio del uso del suelo, el ambiente la salud, la seguridad alimentaria y nutricional.

Los Alcaldes y los Gobiernos Locales desempeñan un papel crucial para implementar acciones a nivel local para sumar a la Estrategia Centroamericana de Cambio Climático, pero deben estar dotados del mandato y los recursos necesarios, para liderar de manera efectiva acciones de mitigación prevención y adaptabilidad a los efectos del cambio y variabilidad climática.

Los Gobiernos Municipales figuras electas, responsables del desarrollo del territorio y de generar un incremento en el nivel de vida de los ciudadanos, propiciando una mejora de la redistribución de oportunidades deben hacer frente a los fenómenos de la naturaleza y otros propiciados por el hombre que ponen en riesgo el desarrollo sustentable.

La participación de los gobiernos municipales no se cuestiona, extraña su ausencia en las negociaciones que la región ha emprendido para concretar una posición realista acorde con nuestro desarrollo en relación a la reducción de los efectos del cambio climático a través de la resiliencia, adaptabilidad y reducción de vulnerabilidades.

Por la cercanía al ciudadano y vinculación obligatoria con los diferentes sectores de la sociedad civil, el gobierno municipal deberá adoptar una gestión pública sustentada en

un ordenamiento territorial que le permita tener diagnósticos ambientales sociales y económicos, que le facilite planificar el territorio y el uso del suelo, según sus debilidades y fortalezas adoptando una gestión integrada de el ambiente, agua y riesgo.

En relación a las reducciones de emisiones y asegurar el cumplimiento de los objetivos mundiales con la reducción de los gases de efecto invernadero.

La región centroamericana y en particular los gobiernos locales deberán considerar el aporte desde las potencialidades y realidades, aprovechando a lo máximo el intercambio de experiencia, información y conocimiento para generar capacidades locales.

La Federación de Municipios del Istmo Centroamericano, FEMICA ha presentado al Sistema de la Integración, a través del Secretario General del SICA, un Programa de Desarrollo de la Gestión Municipal Territorial PRODEGEMT, que es una propuesta para intervenir el territorio centroamericano, que se sustenta en su éxito en la obligatoriedad de la coordinación, de la sumatoria de esfuerzos superando las individualidades sectoriales.

En la generación de información y gestión del conocimiento en el territorio.

Plataformas tecnológicas en territorios estratégicos que permitan la gestión del conocimiento en las temáticas citadas anteriormente y se genere capacitación y asistencia a los sectores de la sociedad civil y al mismo gobierno local, en lo que les corresponde.

En la intervención paralela de tres niveles diferentes de desarrollo en el territorio para generar cohesión social y reducir asimetrías, clasificando o dividiendo el territorio entre Municipios que generan riqueza que impactan en una mejora en la redistribución, municipios con potencialidades para crecer, y municipios con altos grados de vulnerabilidad económica y social.

El fortalecimiento institucional de los Gobiernos locales y los mecanismos de participación ciudadana. La gestión municipal se fortalecerá al dotárseles de capacidades para generar ordenamiento territorial y planificación con la aplicación de gestión integrada de agua, riesgo y ambiente, que se traduzca en respuestas a los efectos del cambio climático y variabilidad

Las problemáticas a trabajar gestión del riesgo, gestión de cuencas, gestión ambiental, seguridad alimentaria, desarrollo rural, crecimiento económico. Bajo el paraguas de reducción de los efectos del cambio climático.

Ejecutores los órganos sectoriales del SICA, Instituciones Especializadas del SICA, Gobiernos Locales y Sociedad Civil

Coordinación de los órganos sectoriales e instituciones especializadas del SICA con los gobiernos locales y la sociedad civil para la intervención del territorio.

Los Alcaldes y gobiernos locales del mundo están haciendo un llamado a los gobiernos nacionales a trabajar a través de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. FEMICA asume el reto, claramente identificada con el desarrollo sustentable de Centroamérica.

Posición expuesta el 22 noviembre del 2009, San José Costa Rica.

Posición de Femica ante la Gestión del Riesgo

Desafíos del Gobierno local: el ordenamiento territorial para la planificación del desarrollo y su aplicación en espacios municipales que permitan la gestión integral del riesgo.

TERRITORIO COMPETITIVO

Eje estratégico de FEMICA.

- La consolidación del territorio competitivo para garantizar el desarrollo sostenible y sustentable línea estratégica de Femica.
- Rol estratégico del gobierno local y la comunidad en el desarrollo del territorio.
- Redes de diálogo y concertación desde 1992, espacios consolidado por Femica durante más de 14 años para promover e incidir en la toma de decisiones para adopción de políticas públicas que asuman la modernización de la administración municipal..

- RED 2008 constituyó un paso importante en términos de oportunidad de diálogo entre los niveles local, nacional y regional para promover la complementariedad de iniciativas que están involucradas en la gestión del territorio en áreas claves para el desarrollo y fortalecer la integración desde lo local.

CONCEPTOS

- Ordenamiento territorial
Joan Mac Donald-Daniela Simioni
Un proceso de organización del territorio en sus aspectos sociales y económicos que permita la incorporación del mayor número de componentes endógenos en forma consensuada y que compatibilice los componentes ambientales del territorio, las aspiraciones sociales, y la manutención de niveles de productividad crecientes en las actividades económicas se trata del proceso a través del cual se distribuye la actividad humana de forma optima sustentable en el territorio.

El ordenamiento territorial es un proceso político-técnico a través del cual organiza el uso y ocupación del territorio en función de sus características biofísicas socioeconómicas, culturales, político, -institucionales, sus potencialidades y limitaciones a efectos de generar procesos de desarrollo sostenible. Doris Suaza

Gestión del territorio.

Se concibe como un proceso integral que considera el territorio como el escenario donde se desarrolla la interacción entre sociedad y naturaleza o entre cultura y ecosistema.

GESTION TERRITORIAL

- Gestión municipalista versus gestión territorial ante la gestión del riesgo.
- El desastre no tiene fronteras por lo tanto el impacto tampoco.
- La gestión del riesgo y el análisis del mismo debe ser consensuado con la comunidad y coordinado con otros municipios y con los sectores claves que están presentes en el territorio, como la empresa privada, sectores productivos, responsables de la infraestructura pública
- La gestión del territorio cuenta con figuras que le permiten abordar la problemática territorialmente :
 - Áreas Metropolitanas.
 - Mancomunidades
 - Asociaciones departamentales

- El uso de la Cuenca como unidad de planificación.

Gestión del riesgo instrumento clave para la sostenibilidad del desarrollo

- La recurrencia de los desastres, la vulnerabilidad de todo tipo que presenta la región centroamericana obliga a involucrar la gestión del riesgo en el proceso de desarrollo sostenible de forma muy explícita, es una problemática que afecta todas las dimensiones del desarrollo, económico, ambiental social institucional, es un factor clave de sostenibilidad. Por las repercusiones de los efectos del cambio climático la gestión integrada del riesgo, agua y ambiente , GIRAA, es una tarea a resolver por los gobiernos municipales.
- Por lo tanto la GIRAA estará presente en lo urbano como en lo rural, en territorios con grados críticos pobreza, en territorios con altos grados de riqueza u en territorios con potencialidades evidentes para el desarrollo sostenible.

La planificación coordinada entre el nivel nacional y local es en la gestión del riesgo es impostergable.

Escenario Actual de los Instrumentos para la Gestión del Territorio por país.

Ausencia de ordenamiento territorial a nivel nacional, existen planeamientos urbanos en algunos Países (Honduras que cuenta con una ley de OT).

Todos los municipios tienen la responsabilidad jurídica de ordenar su territorio.

Existe planificación nacional del territorio.

Existe planificación y ordenamiento territorial municipal.

La mayoría de Municipios cuentan con un catastro con orientación fiscal realizado físicamente.

No hay coordinación entre la planificación nacional y la municipal. Situación que impacta en la voluntad política nacional para potenciar fortalezas y conocer las debilidades a nivel municipal.

Ausencia de política pública nacional para una planificación integral del territorio con componente de Gestión del Riesgo.

Necesidad de una Política Centroamericana de Gestión de Riesgo.

Escenario y Consideraciones:

La gestión del territorio y la incorporación de la gestión integral del riesgo es factible y viable a nivel territorial.

Caso Nicaragüense:

Proyectos han dejado fotografías aéreas, imágenes satelitales y más recientemente barrido catastral. Hay cantidad de mapas electrónicos reforzados con Sistemas de información Geográfica con docenas de criterios sociales y de infraestructura.

Sin embargo los municipios no se benefician de esto porque no hay voluntad política nacional para que lo hagan.

Caso El Salvador:

Propuesta de Ley en el Congreso.

A nivel nacional se tiene el Catastro de Bienes Inmuebles. A través de convenios se les vende la parte Cartográfica a los municipios.

El Ministerio de Vivienda ha apoyado la generación de planes subregionales de OT, de las 14 subregiones 12 lo han elaborado.

El área Metropolitana tiene su propia oficina de Planificación que genera sus planes de OT.

Un alto porcentaje de municipios han elaborado su catastro tributario.

En algunos casos se tiene únicamente la lista de contribuyentes.

La mayoría de municipios desarrolla procesos de planificación territorial, en el caso de Gestión de riesgo se cuenta con la comisión de riesgo en acato de la ley de reducción y prevención del Riesgo.

Caso Costa Rica:

Costa Rica no tiene una ley de ordenamiento territorial pero si cuenta con una ley de planificación urbana de 1969, la que mandata a los gobiernos municipales a elaborar un plan urbano.

El Catastro es competencia nacional sin embargo el municipio elabora su catastro fiscal.

El programa de Catastro Financiado por el BID, esta levantando catastros a nivel de municipios utilizando fotografía aérea y Cartografía, lo que les permitirá a los gobiernos locales crear en un futuro un Catastro Multifinalitario.

En Gestión de Riesgo uno de logros es que se haya dado exigencia legal de incorporar las zonas de riesgo como variable a considerar en cualquier actividad que las instituciones públicas realicen en el territorio.

Como resultado de lo anterior se vienen haciendo esfuerzo para identificar en los mapas la distribución geográfica de los riesgos para su divulgación.

Caso Honduras:

Existe una ley de OT, nacional que se aplica en algunas partes del territorio por medio del programa PATH con la utilización de Catastro Multifinalitario.

Los Gobiernos Locales elaboran su castro para fines fiscales.

El tema de gestión de Riesgo esta presente en municipios fuertes como San Pedro Sula, Tegucigalpa y Choluteca.

COPECO hace esfuerzos para identificar municipios vulnerables para planificar la atención al desastre, no se utilizan Sistemas de Información Geográfico.

En el **caso de Guatemala** SEGEPLAN, recién inicio la conformación de la Unidad de Gestión de Riesgo y el mandato es incluir Gestión de Riesgo en los planes de desarrollo municipal.

En cuanto al Plan de Ordenamiento Territorial se esta trabajando en la política con fondos del Banco Mundial en el seno del Ministerio de Medio Ambiente y recursos Naturales en coordinación con Segeplan.

El catastro es un tema crítico en Guatemala.

Instrumentos para el ordenamiento territorial

- Fotografía aérea y cartografía
- Catastro Multifinalitario.
- A nivel local el gobierno municipal y la comunidad en un esfuerzo conjunto son los grandes potenciales para gestionar el riesgo. La adopción de instrumentos como Sistemas de Información Geográfica y aplicación de herramientas para identificar amenaza, exposición, vulnerabilidad y capacidades para la respuesta.
- La voluntad política del gobierno nacional se traduce en inversión en los instrumentos claves que nos permitan un OT Integral y en la adopción de un catastro Multifinalitario por municipio.

Desarrollo con gestión ambiental, riesgo y responsabilidad del los recursos.

- Un enfoque territorial de la región exige la formulación de agendas territoriales concertadas con un alto grado de la participación ciudadana y con la claridad que el desarrollo sostenible y sustentable requiere voluntad política del gobierno central y de los gobiernos locales
- El paradigma de un desarrollo integral exige que el territorio sea un elemento central en el fortalecimiento de la cohesión social, reconociendo que se debe abordar con el mismo interés político y esfuerzo en recursos el territorio urbano como rural, no se puede seguir concentrando el desarrollo en lo urbano, lo rural

debe ser abordado en igualdad de condiciones. En sujeto del desarrollo es el ser humano pero este debe actuar responsablemente con su entorno

- La problemática de gestión del riesgo cruza el desarrollo, afecta todos los sectores y todos estamos involucrados en su implementación.
- Los gobiernos locales figuras centrales por su ubicación en el territorio, primera responsabilidad de los mismos es identificar los riesgos que inciden en su territorio, es decir el territorio de su jurisdicción político-administrativo para luego identificar los que son de responsabilidad compartida con otros municipios.
- Como abordar los riesgos que cruzan el territorio de varios municipios?
- Hay ejemplos de planes de ordenamiento territoriales de micro regiones como el caso del Valle de JIBOA, en la zona central del Salvador. En que se que la Mancomunidad de los municipios asumieron la responsabilidad de elaborar un plan mancomunado para la gestión del riesgo gestión.
- Los municipios deben elaborar diagnósticos económicos, sociales y ambientales que les permita visualizar sus potencialidades económicas y productivas y los riesgos de actuar solos ante la responsabilidad de generar un desarrollo sostenible y justo. Como dijo en su oportunidad Mario Lungo las amenazas físico ambientales y la vulnerabilidad socio económica de la población están íntimamente vinculadas.
- La gestión de riesgo debe relacionarse con la problemática más amplia del desarrollo económico y social.
- En ambos casos tanto en la responsabilidad individual como la mancomunada la coordinación entre los gobiernos locales y el gobierno central es definitiva.

Un ejemplo de Mancomunidad que está desarrollando en el marco de su plan estratégico el tema de la Gestión del Riesgo es la Mancomunidad de Telica.

La Mancomunidad de Cuenca del Río Telica surge en el año 2007 como iniciativa de las autoridades locales de tres municipios del Departamento de León, Nicaragua, con el fin de unir esfuerzos, crear sinergias, fortalecer capacidades, optimizar el uso de los recursos y promover el desarrollo endógeno e integral del territorio. Para información completa de la experiencia de la Mancomunidad de TELICA viste el Portal de Femica www.femica.org.